

867-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las trece horas quince minutos del veintidós de julio de dos mil diecinueve. -

Acreditación de un delegado nacional en la estructura de la provincia de San José, por el partido Liberación Nacional en virtud de la renuncia de su titular.

Mediante auto N.º2094-DRPP-2017 de las nueve horas diecinueve minutos del ocho de setiembre del año dos mil diecisiete, este Departamento le indicó al partido Liberación Nacional que había convocado a todas las asambleas provinciales, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para la celebración de cada una de ellas y que las estructuras de San José, entre otras, se encontraban completas.

El día veinticuatro de junio de dos mil diecinueve, la agrupación política presentó la resolución N.º 2 de las diecinueve horas con cincuenta minutos del dieciocho de junio de dos mil diecinueve, mediante la cual el Tribunal de Elecciones Internas comunica, entre otras, la sustitución de una delegada territorial en la estructura de la provincia de San José, en virtud de la renuncia de su titular Maureen Fallas Fallas, cédula de identidad 108590681 y en su lugar se acredite a Annie Alicia Saborío Mora, cédula 202960102.

Cabe señalar que la carta de renuncia al puesto de delegada territorial que ostentaba la señora Fallas Fallas, fue tramitada por este Departamento mediante oficio DRPP-2657-2019 del dieciséis de julio de dos mil diecinueve.

En consecuencia, la estructura de la provincia de San José, del partido de cita quedó integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE

FISCAL PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	113000276	JOSE MARTI ROJAS VALLADARES
SECRETARIO PROPIETARIO	110200088	ANDREA PATRICIA VALVERDE PALAVICINI
TESORERO PROPIETARIO	106060388	CESAR JULIO CHAVARRIA SABORIO
PRESIDENTE SUPLENTE	104030511	JORGE ARTURO BARBOZA VALVERDE
SECRETARIO SUPLENTE	105850034	EUGENIO RUIZ BARRANTES
TESORERO SUPLENTE	113030984	MARIA PAMELA BERMUDEZ VILLALOBOS

FISCAL PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
FISCAL PROPIETARIO	112100957	DANIEL ALONSO ARAYA ROJAS
FISCAL SUPLENTE	115600343	YENCY VANESSA GUEVARA MADRIGAL

DELEGADOS PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
TERRITORIAL	402170640	ANA BEATRIZ LEON FALLAS
TERRITORIAL	104930758	ANA CRISTINA SANCHO MENDEZ
TERRITORIAL	202960102	ANNIE ALICIA SABORIO MORA
TERRITORIAL	105720499	DAMARIS GONZALEZ DURAN
TERRITORIAL	110410282	DANNY VARGAS SERRANO
TERRITORIAL	107200958	GILBERT ADOLFO JIMENEZ SILES
TERRITORIAL	113000276	JOSE MARTI ROJAS VALLADARES
TERRITORIAL	104600740	OMAR ENRIQUE ROJAS DONATO
TERRITORIAL	203780316	OSCAR EDUARDO NUÑEZ CALVO
TERRITORIAL	601490726	XINIA MARIA ESPINOZA ESPINOZ

Cabe destacar, que el nombramiento acreditado en este acto, regirá a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el doce de octubre de dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFÍQUESE.-**

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/smm/jfb
C: Expediente N° 14736-68, partido Liberación Nacional
Ref. Doc. 6315-2019